HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.190 — Viernes 12 de Junio de 1908 — AÑO XIII

INTERESANTE

Se vende, por no poder disfrutarla sus dueños, una espaciosa casa, propia para veraneo, con solar para edificar, almacén ó cochera y un aljibe de 2.000 cántaros de cabida, situada en la hermosa playa de Paraís y á un kilómetro de Villajoyosa, por el precio de 8.000 pesetas, convenientemente amueblada.

Se admitirán proposiciones hasta el 30 del corriente mes, siendo á comodidad del comprador las condiciones de pago.

Para detalles, D. Eugenio Carbonell Bas, San Nicolás, 55, 2.º

SÍNTOMAS DE TORMENTA

Bajo los auspicios del Sagrado Corazón de Jesús, los que á El dicen dedicar sus escritos, mantienen vivo el odio á todo liberalismo y especialmente al liberalismo católico, condensando su sentir y su querer en el siguiente pareado:

rencor de muerte que en las venas cunda,
y á cien generaciones se difunda.

Todo aquello del amor y la caridad predicado por Jesús de Galilea, quede para los necios, que los que figuran al frente del *catolicismo práctico*, toman como estandarte el odio, si bien lo ponen á la sombra del Sagrado Corazón.

¡Aprended, cristianos, pero procurad que Cristo no vuelva á la tierra, porque os declararía hijos espúreos!

Y como ese catolicismo á base de odio, que nosotros paladinamente confesamos desconocer, se mantiene igualmente desde las columnas de la «Revista Católica» que desde las de «La Acción Católica», preguntamos ¿dónde está la verdadera Tía Javiera? ¿Serán la misma cosa, aunque se anunció la reaparición de una por disidencias con la otra? ¿Será más bien la reaparición para fundar alguna retirada *honrosa*?

La excesiva evaporación precipita condensación en las alturas, y cuando la atmósfera está cargada de electricidad, suele volver el agua á la tierra en forma de granizo.

Deseamos que, en nuestro caso, no pase de un ligero chubasco, pues nuestro odio no alcanza siquiera á la primera generación.

En algo hemos de diferenciarnos de los que no se ven saciados extendiendo el suyo á la centésima.

Católico y liberal

El ilustre marqués de la Vega de Armijo, que como saben nuestros lectores se encuentra enfermo de mucha gravedad, pidió confesarse y después de hacerlo dijo á los amigos que rodeaban el lecho: «Así verán los reaccionarios que se puede ser buen católico y liberal.»

Harto saben los reaccionarios de toda laya, que los liberales y los demócratas somos más católicos, más caritativos y más temerosos de Dios que ellos, pero lo callan en público, sin perjuicio de solicitar en privado, de las familias liberales, su concurso y su dinero para la celebración de cultos religiosos, restauraciones de templos y... sostenimiento de periódicos católicos, desde cuyas columnas poder injuriar á los liberales llamándoles perjuros y ladrones y hombres sin honor, como de reciente nos ha calificado á los canalejistas un semanario dirigido por sacerdotes.

Pero tenemos los liberales la culpa, por no cerrarles la puerta á esos mal llamados católicos.

TARJETA POSTAL

Tres *muchos* y tres *pocos* destruyen al hombre: *mucho* hablar y *poco* saber, *mucho* gastar y *poco* tener: *mucho* presumir y *poco* valer.

COLEGIO DE "LUIS VIVES"

RESUMEN GENERAL de los exámenes verificados en el Instituto general y técnico de Alicante.

Castellano

Sobresalientes

D.ª María Genís García.
» Carmen Verdú Payá.
D. Eduardo Merín Domínguez.
» Alfonso Cort Botí.
» Gregorio Ridaura Pascual.
» José Pastor Maestre.
» Remigio Sorolla Valor.
» Antonio Royo.
» Rigoberto Pascual Seguí.

Notables

D. Mariano Amorós Abad.
» Luis García Abad.
» Pedro Jordá Aznar.
» Joaquín García Pastor.
» Octavio Soler Cantó.
» Vicente Laporta Mira.
» Antonio Amorós Sansano.

Aprobados, 1.

Caligrafía

Sobresalientes

D.ª Carmen Verdú Payá.
» María Genís García.
D. Antonio Royo.
» Remigio Sorolla Valor.
» Anselmo Aracil Pascual.
» José Pastor Maestre.
» Eduardo Merín Domínguez.
» Alfonso Cort Botí.
» Gregorio Ridaura Pascual.
» Vicente Laporta Mira.
» Emilio Albors Ferrandiz.
» Antonio Amorós Sansano.
» Rigoberto Pascual Seguí.

Notables

D. Pedro Jordá Aznar.
» Luis García Abad.
» Joaquín García Pastor.
» Mariano Amorós Abad.

Aprobados, 2.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Sobresalientes

D.ª María Genís García.
» Carmen Verdú Payá.
D. Eduardo Merín Domínguez.
» Alfonso Cort Botí.
» Anselmo Aracil Pascual.
» Remigio Sorolla Valor.
» Gregorio Ridaura Pascual.
» José Pastor Maestre.

Notables

D. Antonio Royo.
» Mariano Amorós Abad.
» Vicente Laporta Mira.
» Emilio Albors Ferrándiz.
» Rigoberto Pascual Seguí.

Aprobados, 6.

Geografía general y de Europa

Sobresalientes

D. Gregorio Ridaura Pascual.
» Eduardo Merín Domínguez.
» Remigio Sorolla Valor.
» Alfonso Cort Botí.
» Luis García Abad.

Notables

D.ª María Genís García.
» Carmen Verdú Payá.
D. José Pastor Maestre.
» Antonio Royo.
» Mariano Amorós Abad.
» Vicente Laporta Mira.
» Rigoberto Pascual Seguí.
» Antonio Amorós Sansano.

Aprobados, 5.

Latín (primer curso)

Sobresalientes

D. Juan de R. Pascual Sanus.

Notables

D. Alfredo Garrigós Armiñana.
» Luis Gisbert Botella.
» Anselmo Aracil Pascual.
» José Segura Gisbert.

Aprobados, 4.

Aritmética

Sobresalientes

D. Alfredo Garrigós Armiñana.
» José Blanes Pérez.

Notables

D. Juan de R. Pascual Sanus.
» Luis Gisbert Botella.
D. José Segura Gisbert.
» Santiago Blanes Payá.

Aprobados, 1.

Geografía de España

Sobresalientes

D. Alfredo Garrigós Armiñana.
» Anselmo Aracil Pascual.
» José Blanes Pérez.
» José Segura Gisbert.
» Luis Gisbert Botella.
» Juan de R. Pascual Sanus.

Notables

D. Santiago Blanes Payá.
» Víctor Maiquez Mergelina.
» Horacio Puig Martínez.

Latín (segundo curso)

Notables

D. José Cort Botí.
» Francisco Candela Cardenal.
» Joaquín Catalá.
» Luis Pascual Gadea.

Aprobados, 12.
Suspensos, 1.

Geometría

Sobresalientes

D. Francisco Candela Cardenal.
» Emilio Casasempere Juan.
» Gabriel Leyda Arañó.
» Remigio Verdú Payá.
» Luis Pascual Gadea.

Notables

D. José Cort Botí.
» Joaquín Catalá.
» Mariano García García.
» Salvador Domenech Aura.
» José Pérez Cortés.

Aprobados, 6.
Suspensos, 1.

Historia de España

Sobresalientes

D. Francisco Candela Cardenal.
» Luis Pascual Gadea.
» José Cort Botí.
» Emilio Casasempere Juan.

Notables

D. Mariano García García.
» Gabriel Leyda Arañó.
» Remigio Verdú Payá.
» Juan Domenech Ortolá.
» Cristóbal Gisbert Andrés.

Aprobados, 8.

Francés (primer curso)

Sobresalientes

D. Francisco Candela Cardenal.
» Emilio Casasempere Juan.
» Luis Pascual Gadea.
» Gabriel Leyda Arañó.
» Juan Vitoria Juan.
» José Cort Botí.
» Joaquín Catalá.
» Remigio Verdú Payá.

Notables

D. José Moltó Santonja.
» Juan Domenech Ortolá.
» José Pérez Cortés.

Aprobados, 6.
Suspensos, 2.

Francés (2.º curso)

Sobresalientes

D. Francisco Moltó Aura.
» Remigio Gisbert Guarner.
» Anselmo Aracil Pascual.

Notable

D. José Soler Cantó.

Aprobados, 5.

Álgebra y Trigonometría

Sobresaliente

D. Remigio Gisbert Guarner.

Notables

D. Francisco Moltó Aura.
» Adrián Gisbert Andrés.

Aprobados, 6.

Preceptiva Literaria

Sobresalientes

D. José Ribera Mínguez.
» Remigio Gisbert Guarner.

Notables

D. Adrián Gisbert Andrés.
» José Soler Cantó.
» Carlos Ferrándiz Boronat.

Aprobados, 2.

Historia Universal

Notables

D. José Ribera Mínguez.
» Adrián Gisbert Andrés.
» Remigio Gisbert Guarner.

Aprobados, 5.

Dibujo (primer curso)

Sobresalientes

D. Francisco Moltó Aura.
» Remigio Gisbert Guarner.
» José Moltó Miró.

Notables

D. Carlos Ferrándiz Boronat.
» José Soler Cantó.
» Rafael Ferrándiz Boronat.
» Fidel Mestre Asensio.

Física

Sobresaliente

D. Daniel Fernández Olcina.

Notable

D. Santiago Reig Candela.

Aprobados, 1.

Fisiología

Sobresalientes

D. José Ribera Mínguez.
» Francisco Moltó Aura.
» Santiago Reig Candela.
» Adrián Gisbert Andrés.
» Daniel Fernández Olcina.

Notable

D. Antonio Bueno Linares.

Psicología y Lógica

Sobresaliente

D. Francisco Moltó Aura.

Aprobados, 6.
Suspensos, 1.

Dibujo (segundo curso)

Sobresalientes

D. Santiago Reig Candela.
» Antonio Bueno Linares.

Notables

D. Adrián Gisbert Andrés.
» Daniel Fernández Olcina.

Historia Literaria

Sobresaliente

D. Daniel Fernández Olcina.

Notables

D. Francisco Moltó Aura.
» Santiago Reig Candela.
» Antonio Bueno Linares.

Ética

Aprobados, 6.
Suspensos, 1.

Química

Aprobados, 3.

Historia Natural

Aprobados, 2.

Agricultura

Notable

D. José Pérez Gisbert.

Aprobados, 4.

LAS CONTRIBUCIONES

Hoteles, fondas y casas de viajeros

La «Gaceta» ha publicado una Real orden creando un nuevo epígrafe en la clase 11.ª, y modificando los epígrafes 17 de la clase 9.ª y 8 de la clase 7.ª relativos todos á pupilajes.

Contribuirán por este concepto, con arreglo respectivamente á dichas modificaciones:

1.º Las casas de pupilos ó huéspedes que paguen, en provincias de 750 á 1.000 pesetas de alquiler ó arrendamiento.

2.º Los que se dediquen á ceder ó arrendar cuartos amueblados, si el alquiler que paguen es superior á 1.000 pesetas en provincias; y

3.º Los que por el mismo concepto devenguen alquileres superiores á 2.500 pesetas.

Federación Agraria de Levante

CIRCULAR

La dolorosa certidumbre de que en el ministerio de Hacienda existen proposiciones para llevar á la práctica el arriendo de la llamada renta de alcoholes, mantiene entre los vinicultores unestado de intranquilidad y disgusto que no ha de tardar en traducirse en amargas protestas. Las Sociedades federadas tienen ya conocimiento de esta actualidad por la voz de alerta salida de la Cámara Agrícola de Jumilla y del Sindicato de Viticultores de Requena.

Se opone el arriendo de la renta de alcoholes á nuestro criterio constante, durante muchos años predicado, robustecido por la discusión en nuestros Congresos, avalorado por la marcha de los sucesos y el cumplimiento de nuestras predicciones. Dejamos escrito en nuestro manifiesto de Diciembre que no creemos que el alcohol vínico sea en nuestro país materia de gran rendimiento para el Erario y que las condiciones en que se produce forzosamente el alcohol en España, son muy distintas y en modo alguno comparables á las que se dan en Francia, en Inglaterra y en Alemania, y es un error antiguo de nuestros ministros de Hacienda adoptar en la legislación de alcoholes el mismo método que los empresarios de teatros, que solo se preocupan de la taquilla, como si fuese la ley de alcoholes una disposición puramente fiscal y no hubiese de trascender al fomento ó la destrucción de la riqueza vitícola.

En 1904, en nuestro primer Congreso Agrícola Regional, celebrado en Valencia, expuso magistralmente el Sr. García Berlanga to los los aspectos del problema alcoholero, y el tiempo transcurrido, la experiencia de los tropiezos ocasionados por la ley del señor Osma, avaloran la sensatez de los principios económicos entonces proclamados.

El precio del alcohol es el regulador del precio del vino y la industria vitivinícola sufre de rechazo todas las consecuencias de intervenciones desmañadas en la renta de alcoholes. No queremos zurcidos ni remiendos para la capa vieja; venga un nuevo manto, cortado según los patrones de la política económica realista.

Mientras en el mercado existan dos alcoholes concurrentes, será peligrosa toda medida que tienda á elevar el gravamen; porque el aumento ha de soportarlo directamente el viticultor. Y como dijo muy bien el Sr. García Berlanga, esas soluciones de la Hacienda no serán razonables hasta que, mediante un nuevo sistema, el consumo interior y la exportación agoten la producción vinícola ordinaria y no influya en los valores corrientes del vino la cotización que el alcohol obtenga. Entre tanto, todo concierto ó arriendo se debe mirar como un expediente para desgravar el alcohol industrial, en perjuicio del alcohol vínico.

El Consejo de la Federación cumple con un deber elemental al dirigir á todos los organismos federados una recomendación apremiante para que manifiesten «con toda urgencia» á los poderes públicos, el desagrado con que ven este suceso y para que se sirvan telegrafiar al señor presidente del Consejo de ministros, al señor ministro de Hacienda y á los jefes de las minorías parlamentarias, manifestándoles que cualquier proposición de concierto ó de arriendo de la renta de alcoholes, será hecha por la aquiescencia de las clases vitícolas.

Villarreal 3 Junio 1908.—El presidente, *Manuel Lassala.*

Los gastos de justicia en Francia

Parece que M. Briand se ha decidido á poner coto á los abusos que se cometen en Francia en la administración de justicia, y á este propósito cita un periódico de gran circulación de la vecina República, el caso de un minero á quien se le embargó la cuarta parte de su salario por varias deudas, que sumadas ascendían á la misera cantidad de 72 francos. Los acreedores no se pusieron de acuerdo en el reparto de los 16 francos mensuales embargados, y el juez les obligó á título de provisión de fondos á desembolsar una suma mucho mayor para comenzar el litigio, en cuyo momento los interesados cayeron en la cuenta de que les convenía á todo trance evitar la intervención de la justicia en el asunto, y vinieron á una transacción en sus pretensiones respectivas.

Cuando á los que contienden acerca el derecho que cada uno tiene en una cosa, les asalta la idea de litigar, debieran recordar al punto la fabula del *queso de bola robado por dos ratones*, los cuales encomendaron á un *mono* que hiciera de él dos porciones enteramente iguales, porque igual era el derecho que los *dos ladrones* tenían sobre el queso; pero como eso de dar con

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—*Provincias*, trimestre, 5 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.





PARA LOS JOVENES Y LAS JOVENES LOS PADRES Y LAS MADRES

Lo que debe saber el joven, por Sylvanus Stall.

Lo que debe saber la joven, por Mary Wood-Allen.

Con el fin altamente pedagógico y moralizador que tantos aplausos y encomios ha merecido la colección de volúmenes, que bajo el título de «Pureza y Verdad», está publicando la casa Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, traducidos del inglés, y de cuyos dos primeros volúmenes, titulados «Lo que debe saber el niño» y «Lo que debe saber la niña», oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, acaba de publicar otros dos nuevos tomos dedicados á la juventud, en los que se combaten los arriesgados peligros que acechan la época de la juventud en que despiertan las pasiones.

Para que nuestros lectores juzguen del mérito de esta obra, les daremos á conocer, aunque á la ligera, su contenido.

«Lo que debe saber el joven», escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor D. Severino Aznar, es un libro en que se tiende á hacer del joven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar á ser un buen padre y esposo. Empieza dándole á conocer los medios para dominar las pasiones y conservar la pureza, tanto del alma como del cuerpo; á continuación le hace conocer lo que es la debilidad y las causas para prevenirse contra ella y los medios para lograr robustez corporal, salud fuerte y larga vida. En capítulos sucesivos estudia la inmoralidad y las enfermedades que ocasiona, los órganos de la reproducción y sus funciones, relaciones entre el hombre y la mujer, el matrimonio, quiénes no deben casarse, elección de esposa, importancia de ser cauto en la elección, matrimonios precoces y tardíos, la boda, obstáculos que conviene evitar y multitud de consejos útiles.

En una palabra: «Lo que debe saber el joven» es un libro que no debe faltar en ningún hogar, en ninguna escuela, en ningún centro docente: allí donde se halle un joven debe haber un ejemplar.

«Lo que debe saber la joven», está escrito por una ilustre profesora norteamericana. Mary Wood-Allen y traducido por la cultísima escritora Margarita Mardia de Nunterrey. Con el corazón de una madre cariñosa que se dirige á la hija que acaba de salir del colegio y va á verse rodeada de todas las tentaciones que el mundo presenta, la enseña cuanto se refiere á la vida, á la salud y á la felicidad de la joven. En tres partes está dividido este libro: en la primera, está dedicado al estudio del cuerpo, presentando la importancia de la salud y el deber de conservarla. La parte segunda, dedicada á dar á conocer á la joven las funciones fisiológicas de la pubertad, las enfermedades y los vicios propios de la edad y la manera de evitarlos.

Asimismo las hace comprender lo que debe ser la amistad entre muchachos y muchachas y cuáles los ejercicios y recreos á que deben dedicarse, y por último, la parte tercera está dedicada al Amor, dando á conocer su importancia y significado, haciendo un detenido examen del matrimonio, de las cualidades que debe reunir el marido, de la petición de mano y de la boda.

Como podrán observar nuestros lectores por lo expuesto, creemos prestarles un buen servicio aconsejándoles que no dejen de instruir á sus hijos é hijas en las sanas doctrinas de «Lo que debe saber el joven y Lo que debe saber la joven», pues en ello encontrarán la satisfacción de ver á sus hijos fuertes y sanos, y capaces para ser buenos esposos y padres y santas esposas y madres.

Estos preciosos libros se venden cada uno al precio de 3 pesetas 50 céntimos, en rústica, y 4,50 encuadernados, en Madrid; en provincias, 50 céntimos más cada tomo. De venta Bailly-Baillière é Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

exactitud matemática en la línea media de una cosa, es difícil, empezó el *administrador de la justicia* por ir cercenando cada vez la parte que pesaba más, *comiéndose la diferencia*. y como al cabo de muchas pesadas y recortes apenas quedara queso, al darse cuenta del hecho los dos ratones, exclamaron á una: ¡Basta, señor mono, de recortes!... Denos usted lo que resta, que no queremos más justicia. A lo que replicó el recto y probo juez: ¡Alto! señores litigantes; es que han de saber ustedes que esos dos pedacitos que quedan, me corresponden en concepto de... gastos de justicia, y así me los como también.

CURIOSIDADES

Un bastón-cirugía

En la Exposición hispano-francesa se exhibe actualmente un curioso y muy útil bastón-cirugía.

Es este un bastón de aluminio, materia que por su levedad le hace sumamente manejable, á pesar de los objetos que encierra.

Su ingeniosa construcción permite llevar encerrado el instrumental necesario para cualquiera intervención quirúrgica, además de los elementos de farmacia más usuales en casos tales.

Tiene, asimismo, cabida para mil cuatrocientos gramos de agua para los lavados de lesiones ó heridas que exijan la primera cura con urgencia, cantidad bastante por importante que sean estas lesiones ó heridas.

Como se ve por estas ligerísimas indicaciones, el bastón-cirugía—como su inventor le llama—es de utilidad extraordinaria para el médico, lo mismo en la ciudad que en la aldea ó en el campo.

El ilustrado facultativo don Luis Velo Arce, inventor del bastón-cirugía, propónese, después de obtener la correspondiente patente, regalar á S. M. el rey el bastón que exhibe en la Exposición de Zaragoza.

DEPENDENCIA MERCANTIL DE ALCOY

Visto por la Sociedad de Dependientes, lo imposible que es llevar á la práctica los acuerdos que en su día adoptó el Comercio en general sobre el horario para el cierre de los establecimientos, fundado en el toque de ánimas, ha acordado, respetando los intereses de los señores comerciantes, que el cierre se efectúe con arreglo á los siguientes cuadros de horas:

Comercios de tejidos

Enero, á las 7; Febrero, á las 7; Marzo, á las 7,30; Abril, á las 8, Mayo, á las 8,30; Junio, á las 9; Julio, á las 9; Agosto, á las 8,30; Septiembre á las 8; Octubre, á las 7,30; Noviembre, á las 7,30; Diciembre, á las 7.

Ferreterías, Bazares y Paqueterías

Enero, á las 8; Febrero, á las 8; Marzo, á las 8,30; Abril, á las 8,30; Mayo, á las 9; Junio, á las 9; Julio, á las 9; Agosto, á las 9; Septiembre, á las 8,30; Octubre, á las 8,30; Noviembre, á las 8; Diciembre, á las 8.

Droguerías y Ultramarinos

Enero, á las 8,30; Febrero, á las 8,30; Marzo, á las 9; Abril, á las 9; Mayo, á las 9,30; Junio, á las 9,30; Julio, á las 9,30; Agosto, á las 9,30; Septiembre, á las 9; Octubre, á las 9; Noviembre, á las 8,30; Diciembre, á las 8,30.

NOTA.—Si llegada la hora de cierre hubiera en la tienda compradores, deberá asimismo cerrarse, dejando media puerta abierta para la salida de aquéllos.

Véase el anuncio en tercera plana.

El incendio de esta mañana

Fábrica destruída

Un voraz incendio ha destruído por completo esta madrugada la fábrica de aserrar maderas, *La Maderera Alcoyana*, de la propiedad de los Sres. Gisbert, Pascual y Compañía, situada en el ensanche.

A las dos de la madrugada fué advertido el incendio y á las dos y media empezaron las campanas de las parroquias á dar los toques de alarma, acudiendo con gran prontitud al lugar del suceso la brigada de bomberos, que hizo funcionar inmediatamente la bomba de vapor, con objeto de aislar el departamento de máquinas, que es lo único que ha podido salvarse del incendio.

El edificio, las existencias de maderas y las máquinas de aserrar, todo ha quedado destruído por el voraz incendio, no obstante los esfuerzos de la brigada de bomberos y la de Policía urbana, que también acudió con su jefe D. Rafael Pérez, con prontitud digna de encomio.

A los soldados del regimiento de Vizcaya, que fueron los primeros en personarse en la fábrica incendiada y que trabajaron denodadamente aislando todas las pilas de madera que había alrededor del edificio, se debe que el siniestro no alcanzara más aterradoras proporciones.

Los trabajos de extinción han sido dirigidos por el arquitecto y teniente de alcalde D. Vicente Juan Pascual y el maestro de obras, jefe de la brigada de bomberos, D. Jorge Vilaplana, habiendo prestado también buenos servicios el jefe de la guardia municipal nocturna Sr. López, que con D. José María Rodes, socio de *La Maderera Alcoyana*, lograron salvar los libros y la documentación de la fábrica.

En el lugar del suceso hemos visto á los tenientes de alcalde D. Rafael Barceló y Valor y D. Enrique Pérez Barceló, á don Adolfo Vilaplana, ingeniero industrial, al inspector de orden público Sr. Aguirre, y fuerzas de la guardia municipal y de la benemérita.

A las seis de la mañana, hora en que nos hemos retirado del lugar del suceso, la brigada de bomberos quedaba removiendo los escombros, para apagar por completo el rescoldo.

El edificio, con la fábrica y demás, estaba asegurado por La Unión Alcoyana, y se calcula que las pérdidas se elevan á más de treinta mil pesetas.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal. En la fábrica únicamente quedaba de guardián un perrito que se ha salvado agazapado debajo del hornillo de la caldera de vapor.

CRÓNICA LOCAL

Han regresado de Alfea la distinguida esposa de nuestro muy querido amigo D. Antonio Llorca Juliá, administrador de aquella Aduana, y su bellísima hermana la señorita Angeles Juliá Candela.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Enrique Cabanes, D. Mariano Larrea, D. Ramón Torrent, D. Emilio Serra, D. Julio Llistar, D. Carmelo Carlamata, D. Lutgardo Esteve, don Sinforiano Alonso, D. Juan Gisbert, D. Reinaldo Herrero, D. Vicente Belda y señora, D. Rigoberto de López.

El día 20 de este mes, será baja en el Ejército el coronel del regimiento de la Princesa, nuestro distinguido amigo D. Sixto Sánchez de Val.

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Elche, el de Cocentaina don Ramón María Emo.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, aclarando la ley del descanso dominical, en la parte á que se refiere á la carga, descarga y transportes de mercancías.

Dice la prensa chilena que un alicantino llamado D. Juan Iborra, ha ofrecido al Estado Mayor del ejército de aquel país un globo dirigible, de sistema completamente desconcido hasta hoy, y propone fijar precio después que se verifiquen las pruebas oficiales. El Estado Mayor nombrará una comisión de técnicos para el estudio de los planos.

El inventor Juan Iborra Eirig es natural de Denia y tiene 27 años de edad. Los primeros años de su vida los pasó en Cuba, y regresó á España á los 18 años.

Su padre es primer teniente de la Guardia civil, don Bautista Iborra Lledó.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Torremanzanas, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

El plazo de admisión de solicitudes es el de 30 días.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Juan de Sahagún y San Onofre.

Santo de mañana.—San Antonio de Padua.

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico.—D. José Martínez.

Practicante.—D. Victoriano Coloma.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro Civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

María Llosá Sáez, de Amador y María.

Juan Seguí Picó, de Francisco y Consuelo.

María Pamplona Mira, de Pedro y Milagro.

Carmen López Abad, de Eugenio é Isabel.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Véase en tercera pagina el anuncio

POR TELÉGRAFO

Despachos telegráficos de nuestro redactor-corresponsal

La Bolsa

Madrid 12

4 por 100 Interior contado	83'20
» Fin de mes	83'45
» Próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'35
Banco de España	455'00
Tabacos	405'50
Francos	12'70
Libras	28'30
Exterior	97'17

Vega de Armijo agravado

Madrid 12 (15 50)

El marqués de la Vega de Armijo se ha agravado hoy considerablemente hasta el extremo de que se teme sobrevenga un funesto desenlace en plazo breve.

Durante el día se le ha administrado al enfermo oxígeno en balones.

Al domicilio del ilustre enfermo acuden diariamente numerosísimas personalidades, interesándose por su salud.

Consejo de ministros

Madrid 12 (15 50)

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

El Consejo ha sido de carácter puramente administrativo.

Se aprobó la distribución de fondos para créditos supletorios y otros, y el expediente autorizando la adquisición de aparatos para el servicio de telégrafos.

Información pública

Madrid 12 (15 50)

En el Congreso continuará esta tarde la información pública sobre el proyecto de reforma del impuesto de utilidades.

A Bilbao

Madrid 12 (15-50)

Hoy marchan á Bilbao con objeto de asistir al grandioso mitin de protesta contra la ley del terrorismo, que se celebrará en aquella capital el domingo próximo, los Sres. Canalejas, Calbetón, Morote, Gayarre, Vega Seoane, Saint Aubin y Pérez Asencio.

Regreso de los Infantes

Madrid 12 (15-50)

Esta mañana regresaron á Madrid en el expreso de Barcelona, los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

En la estación esperaban á los augustos personajes las primeras autoridades y alto personal palatino.

Los Infantes regresan satisfechísimos del viaje á Cataluña y de las atenciones que se les ha dispensado en Igualada y Barcelona.

Proyecto de dictamen

Madrid 12 (15-50)

El conde de la Mortera leerá esta tarde á sus compañeros de la comisión que entiende en el proyecto de coaliciones y huelgas, un proyecto de dictamen sobre dicha ley.

Estado del Sr. Saavedra

Madrid 12 (15-50)

Continúa en el mismo estado de gravedad el ilustre Académico de la de Bellas Artes de San Fernando, señor Saavedra.

La huelga de Cartagena

Madrid 12 (15-50)

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana á los periodistas, que la huelga de Cartagena continúa en el mismo estado y que á juzgar por las últimas noticias recibidas no cree que se declare el paro general de los obreros de aquella población.

Más del Consejo

Madrid 12 (15-50)

Al salir los ministros del domicilio del Sr. Maura, después del Consejo, manifestaron á los periodistas, ampliando las notas facilitadas á éstos, que especialmente se habían ocupado de asuntos administrativos, que nada trataron acerca de los debates parlamentarios y que únicamente el ministro de Estado se había limitado á dar cuenta de las satisfactorias noticias recibidas de Marruecos y que acusaban tranquilidad en Casablanca y demás plazas.

Maniobras navales

Madrid 12 (15-50)

Un despacho de Londres dice que promete ser un gran acontecimiento naval las grandes maniobras que se celebrarán en el próximo mes de Julio.

Se están haciendo grandes preparativos para esas maniobras navales, en las que tomarán parte trescientos cincuenta buques de guerra.

El Rey á Zaragoza

Madrid 12 (15-50)

Si no lo impide ningún contratiempo, mañana saldrá D. Alfonso para Zaragoza acompañado de sus ayudantes y del ministro de la Guerra.

En aquella capital se prepara al Monarca un entusiasta recibimiento.

El domingo por la tarde visitará la Exposición franco-española y luego recorrerá la población y visitará algunos edificios notables.

A las ocho de la noche asistirá á un banquete en su honor que se celebrará en el Museo.

El lunes visitará las instalaciones francesas de la Exposición.

Barceló.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.